



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.050 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JORGE
MONTECINOS TORRES Y
OTRO.

LAJA, 16 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 1063 y N° 1064.
- 2.- Correo de invitación de la Supervisora Técnica Pedagógica, Coordinadora EPJA, Modalidad Flexible, Unidad Técnico Pedagógico, Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Jorge Montecinos Torres, Monitor de Música de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigirá a Mulchén, el viernes 16 de diciembre de 2016, con motivo de acompañar delegación de alumnos quienes participarán en Encuentro Musical Artístico, El traslado se realizará en bus placa patente GCJW-68, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar devolución de peaje y pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERNANDO ORELLANA YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓